ACTA DE VERIFICACIÓN, REVISIÓN Y EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 003 DE 2021 CUYO OBJETO "CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y PUESTA EN MARCHA DE LA MISMA PARA EJECUTAR LAS LABORES DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIA TERCIARIADE LA VEREDA "LA CAIMITAL" DEL MUNICIPIO DE HONDA.".

Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación de Mínima cuantía No. 003 de 2021, rendida por *Yohaina Bunay / Abogada Contratista* del Municipio de Honda.

CALIFICACIÓN POR PRECIO:

NO.	PROPUESTA UNICA	VALOR
1	INVERSIONES TORRES & NIÑO S.AS.	990.600

PRESUPUESTO OFICIAL: DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MONEDA CORRIENTE.

A continuación, se dispondrá a revisar, verificar y evaluar las propuestas de acuerdo a la invitación publica No. 003 de 2021.

LA PROPUESTA UNICA PRESENTADA CORRESPONDE A INVERSIONES TORRES & NIÑO S.AS.

CONDICIONES Y CALIDADES EXIGIDAS:

- EVALUACIÓN JURÍDICA *CUMPLE/ NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES:*

ASPECTO A VERIFICAR	INVERSIONES TORRES & NIÑO S.AS.
Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente.	CUMPLE (Son verificados por la entidad)
Certificado de Antecedentes Fiscales	CUMPLE (Son verificados por la entidad)

ASPECTO A VERIFICAR	INVERSIONES TORRES & NIÑO S.AS.
vigente.	
Fotocopia del Certificado del Régimen Único Tributario RUT o NIT. (la actividad Comercial debe ser concordante con el objeto del presente proceso).	CUMPLE
Personas naturales: Fotocopia del último desprendible de cotización y planilla asistida (pago del mes presentación de propuesta), en calidad de cotizante independiente al sistema general de seguridad social en salud y pensiones, o afiliación reciente (en caso de que no se encuentre afiliado como independiente). Personas jurídicas: Anexar certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos profesionales y contribuciones parafiscales (Sena, ICBF, y Cajas de Compensación), durante los últimos 6 meses	CUMPLE
Certificación Cuenta bancaria donde desembolsar pagos.	CUMPLE
El Proponente persona jurídica deberá acreditar el Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de presentación de propuestas. Adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive. Para contratar, la persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un (1) año más contado a partir de la fecha de liquidación del	CUMPLE

ASPECTO A VERIFICAR	INVERSIONES TORRES & NIÑO S.AS.
mismo.	
Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente	N/A

El proponente INVERSIONES TORRES & NIÑO S.AS. **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos en la invitación.

En los precedentes términos dejo rendida la Evaluación Jurídica, de las propuestas presentadas, en virtud del proceso de contratación de mínima cuantía No. 003 de 2021, siendo el día quince (15) de marzo de 2021 la presente será publicada en el Portal único de contratación www.contratos.gov.co SECOP II, de conformidad con el cronograma establecido en la invitación precitada.



NOMBRE: **JOHAINA BUNAY**
CARGO: Abogada Contratista